



193802

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

193802

a favor de la razón social española COLOMER LTDA.,
domiciliada en Barcelona, calle Diputación, 260, por
"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS CALENTADORES DE
PINZAS PARA LA ONDULACIÓN PERMANENTE DEL CABELLO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en los aparatos calentadores de pinzas para la ondulación permanente del cabello, mediante los cuales se consigue el calentamiento de estas
5. últimas de una manera rápida, pudiendo regularse a voluntad la temperatura de dicho aparato gracias a un termómetro de que va dotado.

Esencialmente el aparato dotado de los indicados perfeccionamientos consta de una caja de forma
10. apropiada, que presenta en una de sus caras una plu-

193802

- 2 -



5. ralidad de resistencias, debidamente aisladas, siendo portadora dicha caja asimismo de los correspondientes dispositivos indicadores de funcionamiento o paro del aparato, interruptores, etc., así como de un termómetro que permite conocer en todo momento la temperatura a que se está trabajando y su consiguiente regulación para dotar a las pinzas del grado de calor necesario para su cometido. Las resistencias de caldeo van encerradas en sendos tubos, debidamente aislados.

10. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un aparato dotado de los perfeccionamientos indicados.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es un alzado frontal del aparato; la figura 2, un alzado lateral del mismo; y la figura 3, corresponde al esquema eléctrico del aparato.

20. Este aparato está constituido por una caja -1- de material adecuado y de sección sensiblemente trapezoidal, presentando sobre su cara anterior una pluralidad de tubos -2- que encierran en su interior sendas resistencias de caldeo -3- y -3'- (figura 3) para calentamiento de las pinzas, quedando aquellas resistencias debidamente aisladas en el interior de aquellos tubos.

25. Dichos tubos -2- quedan soportados por las piezas o largueros -4- y -5-, dentro de las cuales

193802 - 4 -

28



dientemente las resistencias -3- y -3'-, indicando en todo momento el termómetro -12- el grado de calor a que trabaje el aparato.

5. Para su traslado y manejo, el aparato puede ir dotado de empuñaduras o similar -16-, dispuestas en los laterales de la caja.

10. La calefacción del termómetro -12-, se hace, en el caso representado como ejemplo, a través de la pinza -13-, provistas, como se ha dicho, de una resistencia calibrada exactamente como las -3- del aparato, mas es evidente que su calentamiento puede efectuarse asimismo mediante una resistencia independiente conectada al circuito del aparato, sin intermedio de la pinza -13-, si bien esta resistencia deberá presentar, como es natural, el mismo calibre que las -3- del aparato, como en el caso anterior.

20. Serán independientes del objeto de la presente patente los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas de las diversas partes o piezas que integran dicho aparato, sistema de calentamiento del termómetro de que va dotado y, en general, todos cuantos detalles de forma o accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de la esencialidad de la invención.

193802

- 5 -

28 J



N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

5. 1. Perfeccionamientos en los aparatos calentadores de pinzas para la ondulación permanente del cabello, que consisten esencialmente en disponer una caja de material y forma adecuados sobre una de cuyas caras quedan dispuestas dos piezas o largueros que soportan una serie de tubos provistos interiormente de sendas resistencias eléctricas, debidamente aisladas, para calefacción de las pinzas, pudiendo regularse la temperatura de dicho tubos a voluntad, mediante la indicación que de la misma hace un termómetro dispuesto asimismo en el aparato.
10. 2. Perfeccionamientos en los aparatos calentadores de pinzas para la ondulación permanente del cabello, según la reivindicación anterior, que se caracterizan por el hecho de que el calentamiento del termómetro se efectúa a través de resistencias adecuadas, conectadas directamente al circuito del aparato, o bien alojadas en una pinza cuyos terminales se conectan a un enchufe previsto en aquel circuito.
15. 3. Perfeccionamientos en los aparatos calentadores de pinzas para la ondulación permanente del cabello, según las reivindicaciones 1 y 2, que se
20. 25.

193802⁶ -

28 JUN



5. caracterizan por el hecho de que las resistencias que integran el aparato van conectadas en dos circuitos diferentes, de apertura y cierre a voluntad, mediante interruptor apropiado, señalándose dichas conexiones desde el exterior mediante sendas lamparitas de control intercaladas en aquellos circuitos.

4. Perfeccionamientos en los aparatos calentadores de pinzas para la ondulación permanente del cabello.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 28 de junio de 1950.

COLOMER LTDA.

p..a.

Fig. 1

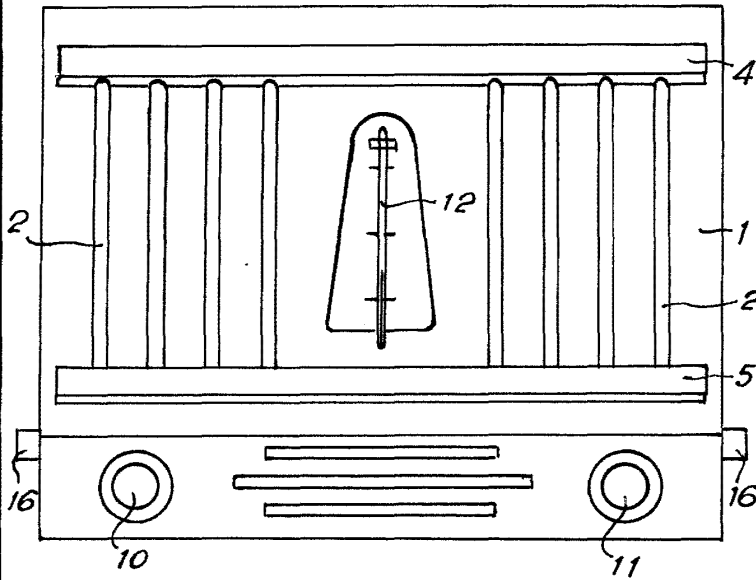
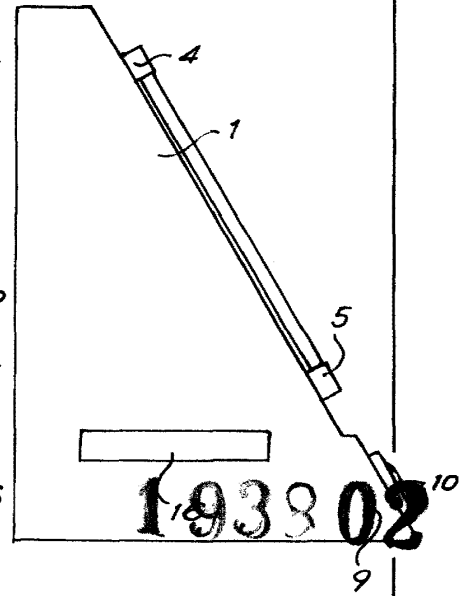


Fig. 2

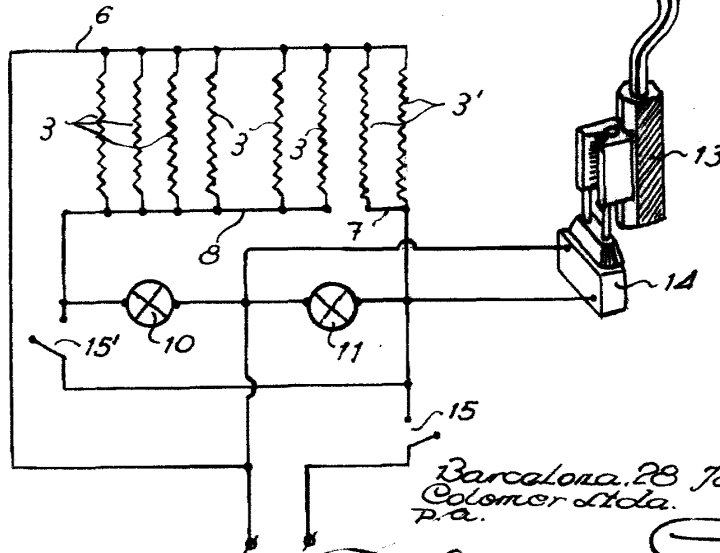


193802

28



Fig. 3



Barcelona, 28 Junio 1950
Colomer Ltda.
P.A.

[Handwritten signature]